



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1401
QUILLON, miércoles 14 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-996, 0-1239
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-962

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:251.090

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIO PRESTADO MANTENCION Y REPARACION CAMIONETA MITSUBISHI, (ADQUISICION DE REPUESTOS) SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-382-SE18. FACTURA NRO.: 314 (SE ADJUNTA NOTA DE CREDITO QUE REBAJA LA SUMA DE \$ 155.890, POR ERROR EN MONTOS COTIZADOS). SOLICITADO POR LA SRA. EUGENIA LOPEZ S. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON).

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	Mantenimiento y Reparaciór	406.980		76170831-7	F-314
2152206002	Mantenimiento y Reparaciór	-155.890		76170831-7	N-21
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		251.090	76170831-7	C-0

TOTALES : 251.090 251.090

ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE			
ORDENASE EL PAGO			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
21097649		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME